



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES.H.N° 961-06

SALTA, 31 AGO. 2006

Expte.No. 4.957/05

VISTO:

La Nota No.3407 mediante la cual la Lic. Adriana Zaffaroni, solicita autorización para fijar el precio de venta del libro: *Ámbitos del protagonismo juvenil. II Jornadas de Jóvenes en Salta*; y

CONSIDERANDO:

Que tal publicación será puesta a la venta en el marco de las "III Jornadas Jóvenes viviendo en las Fronteras y Fronteras en la vida de los jóvenes", a realizarse en la ciudad de Tartagal, los días 1 y 2 de setiembre de 2006;

Que la Comisión de Hacienda y Espacio Físico aconseja autorizar el precio de venta sugerido;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(Ad-referendum del Consejo Directivo)

RESUELVE:

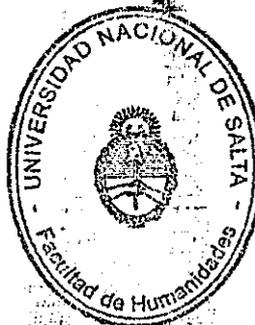
ARTICULO 1°.- FIJAR en \$15,00 (pesos, quince), el precio de venta de la publicación: "*ÁMBITOS DEL PROTAGONISMO JUVENIL. II JORNADAS DE JÓVENES EN SALTA*".

ARTÍCULO 2°.- DESIGNAR a la Lic. Adriana Zaffaroni como responsable de la respectiva rendición de cuentas, cumpliendo con las formalidades previstas por las normativas vigentes.

ARTÍCULO 3°.- COMUNÍQUESE a la Lic. Adriana Zaffaroni, Escuela de Ciencias de la Educación, Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección Administrativa Contable, Dpto. de Presupuesto y Rendición de Cuentas y Despacho de Consejo y Comisiones.

mda

PROF. SUSANA F. FERNANDEZ
SECRETARIA
FAC. DE HUMANIDADES - UNSa



Lic. CATALINA BULIUBASTISH
DECANA
FAC. DE HUMANIDADES - UNSa